



En la República de Colombia y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental Diversificada

Chía, Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resoluciones
No. 003443, No. 005576 del 3 de diciembre de 2003 y No. 000528 del 16 de febrero de 2005,

Confiere a:

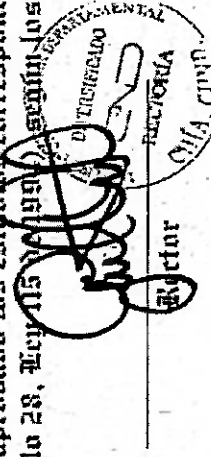
Juan Carlos Toro Ortiz

Identificada con C.A. No. 931104-15820

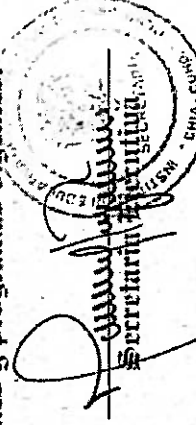
El Título de

Bachiller Técnico
con Especialidad en Mecánica Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica,
(Artículo 28, Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.



Rector



Secretaría de Educación

Anulado al Folio No. 039 del Libro para Control Interim de Diplomas No. 2011.

Dado en Chía, Cundinamarca, a 3 de Diciembre de 2011

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedida por el M.E.N.



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Personería Jurídica N° 47 de 1953 Ministerio de Justicia
NIT. 860015685-0

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR

Que JUAN CARLOS TORO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1072701175, se encuentra activo en el programa de PREGRADO en Arquitectura de la FACULTAD DE ARQUITECTURA durante el periodo académico 2024-1S, a la fecha no se encuentra matriculado para este período.

El Plan de Estudios del Programa de PREGRADO en Arquitectura comprende un total de (155) créditos académicos, distribuidos en (10) semestres académicos.

El estudiante ingresó durante el periodo académico (2) de (2016) y ha aprobado un total de (148/155) créditos académicos, que representan un avance equivalente a (10) semestre académico.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, con destino a QUIEN INTERESE.

Dada en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de febrero de 2024.

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

Elabora: Daniel Orlando Sosa Velasquez
Revisa: María Esperanza Pineda Delgado
Archivo: Elaborados 2024

EMAIL: registroycontrol@ugc.edu.co

En Carrera 6 # 12B-40 conmutador: 327 6999 ext. 1095 - 1096 • www.ugc.edu.co
Bogotá, D.C. - Colombia

www.ugc.edu.co

BOGOTÁ - ARMENIA - MEDELLÍN - CUMARAL
317 366 7586 - 321 816 2101 - 317 366 7586 - 321 241 0303

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

EL SUSCRITO SUPERVISOR

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit: 899 999 172-8

CERTIFICA QUE

El Contratista **JUAN CARLOS TORO ORTIZ**, identificado con NIT: **1072701175**, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** según la siguiente descripción:

CONTRATO NÚMERO: CPSAG 250-2023
FECHA DEL CONTRATO: 24/02/2023
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COLABORAR A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLUSVALÍA CON EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO EN LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
VALOR EN PESOS: 29 628 239,00
VALOR EN SMMLV: 26 54
PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES
FECHA DE INICIO: 01/03/2023
ADICIONES: DEL 01/10/2023 AL 15/12/2023
PRORROGAS: DEL 01/10/2023 AL 15/12/2023
SUSPENSIONES: N/A
CESIONES: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN: 15/12/2023
ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente cumplido y ejecutado.
FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

A continuación, listo el código de clasificación de los bienes, obras o servicios (UNPSC) que se acredita con este contrato.

1. Clasificación UNPSC:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
80000000	80110000	80111600	80111601	Asistencia de oficina o administrativa temporal

2. De acuerdo con el promedio de los valores resultantes de la RE-EVALUACIÓN el contratista tuvo un desempeño EXCELENTE durante el plazo de ejecución de las actividades.

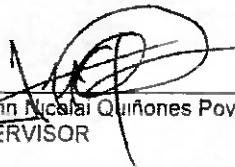
La escala de calificación está definida de la siguiente manera:

- 9-10 = EXCELENTE: Constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.
- 8 = MUY BUENO: Desempeña el puesto por encima de lo esperado.
- 7 = BUENO: Desempeña el puesto justo en la forma adecuada.
- 6 = INSATISFACTORIO: Frecuentemente presenta dificultades en el desempeño
- 5-1 = DEFICIENTE: Raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

- 3 Finalmente relaciono las actividades que ejecutó el contratista:
- Apoyar técnicamente en la elaboración de cartografía, salidas gráficas y demás contenidos de representación espacial, en desarrollo de los procesos que adelante la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía
 - Brindar apoyo técnico en la conformación de los expedientes preliminares en los tramites de legalización urbanística de asentamientos humanos en los términos previstos en el Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto nacional 149 de 2020, en las visitas oculares e inspecciones que se desarrollen en el marco de los procesos de legalización urbanística de asentamientos humanos, dejando las respectivas constancias mediante las actas de visita y formatos que para el efecto disponga la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía, en el acompañamiento de jornadas de socialización, en concordancia con los acuerdos municipales 188 de 2021 y 207 de 2022.
 - Apoyar de manera técnica las actividades de integración regional, y en especial, los esquemas asociativos que determine el despacho de la Secretaría General.
 - Proporcionar apoyo técnico en la formulación de las políticas públicas a cargo de la Secretaría de Planeación.
 - Apoyo técnico en el diagnóstico y revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial.
 - Participar en los comités técnicos y reuniones interdisciplinarias y de áreas que considere conveniente la Secretaría General en apoyo al desarrollo de las directrices y naturaleza de las actividades asignadas en el presente proceso contractual.
 - Las demás obligaciones que permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.


Johann Nicolai Quiñones Poveda
SUPERVISOR

E-archivo: Johann Nicolai Quiñones Poveda
R-1-50: Johann Nicolai Quiñones Poveda

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

013

LOS SUSCRITOS

**SECRETARIO DE MOVILIDAD Y DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,
SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO**

Como funcionarios competentes para expedir la presente certificación en nombre del
Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICAN QUE:

El Contratista **JUAN CARLOS TORO ORTIZ** identificado con CC: 1072701175 suscribió y
cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** según la siguiente
descripción:

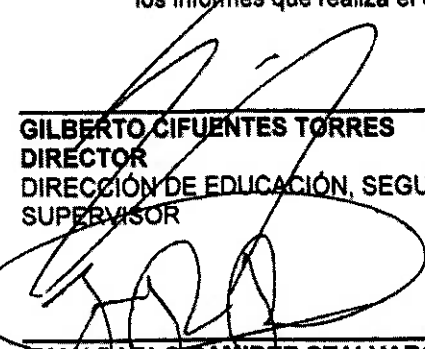
CONTRATO NÚMERO: CO1.PCCNTR.6125630
FECHA DEL CONTRATO: 21/03/2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR
LA CONSOLIDACIÓN, REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ANÁLISIS DE DATOS DEL
OBSERVATORIO DE MOVILIDAD, PARA IDENTIFICAR LOS PUNTOS CRÍTICOS Y
DISMINUIR LOS INDICES DE ACCIDENTABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA
VALOR EN PESOS (COP): \$ 12.609.000
VALOR EN SMMLV: 9.7
PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 22/03/2024
ADICIONES: N/A
PRORROGAS: N/A
SUSPENSIONES: N/A
CESIONES: N/A
FECHA DE TERMINACION: 21/06/2024
ESTADO DEL CONTRATO: TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Apoyar en la Georreferenciación de los datos reportados por los agentes de tránsito y policías de carretera, consagrados en los informes de accidentes de tránsitos IPAT
2. Apoyar en la Identificación de los puntos de calor, mediante la ubicación de los accidentes de tránsitos en las categorías heridos, muertos y siniestros simples.
3. Apoyar en la alimentación de los sistemas de información (Softwares) que posee la secretaría de movilidad, para captura y análisis de datos que se manejan en el observatorio de movilidad.
4. Apoyar técnicamente en la elaboración de cartografía, salidas gráficas que surjan de los datos del observatorio de movilidad.
5. Apoyar en la inclusión de la planimetría del Inventario de señalización (vertical y horizontal) y dispositivos de control de tránsito en la intersección y sus acceso

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

6. Apoyar en el GEO – PROCESAMIENTO – con los SIG para consolidar la información técnica de los indicadores reportados por el observatorio de movilidad.
7. Apoyar en la captura de información requerida por el observatorio de movilidad con fines estadísticos.
8. Apoyar en la realización de las estadísticas y gráficas, que se necesiten para los informes que realiza el observatorio de movilidad.


GILBERTO CIFUENTES TORRES
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO
SUPERVISOR


JUAN PABLO RAMÍREZ OTÁLVARO
SECRETARIO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Elaboró: Sharon Tatiana Melo (P.U) *SM*
Revisó: Juan Pablo Ramírez Otálvaro *JPO*